

23655



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ESTUCHE PARA PLUMAS, MANGOS Y LAPICES", a favor de D. Luis Lon Comes, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Galileo, 267. 2º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un nuevo estuche para plumillas, mangos y lápices, o sea lo que comunmente se denomina un "plumier", para el que solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Para mayor claridad se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos representando una de las ejecuciones concretas del estuche ideado.

10. Se caracteriza por estar formado por una caja aplana-
nada preferiblemente de base rectangular compuesta de bande-
ja -1- y tape -2- articulados a bisagras, y cuyas alturas
son practicamente iguales. Tanto la bandeja como el tape
afecta la forma de un tronco de pirámide ajustándose am-
15. bas por los bordes de sus bases mayores.

Ambas piezas están resueltas con material plástico
siendo la bandeja -1- opaca y el tape -2- de material trans-
parente.

20. El enlace o articulación a bisagras se resuelve me-
diante dos o más nervaduras -3- salientes del interior
del tape -2-, perforadas en -4- que se articulan con unos
pivos -5- previstos entre las paredes interiores de sendas
escotaduras -6- moldeadas en la parte posterior de la ban-
deja -1-; de modo que las articulaciones quedan disimula-
25. das y ocluidas en el interior de la propia caja, y cerra-
da esta no sobresalen de los paramentos exteriores de la
misma.

30. El cierre se resuelve mediante una pestaña delante-
ra -7- en relieve superpuesto sobre el tape -2-, la cual
presenta una canal o hendidura -8- que pasa a coincidir
con un relieve o nervadura saliente -9- en la pared fron-
tal de la bandeja -1-.

35. El ajuste entre bandeja y tapa se asegura por unas
ligeras pestañas -10- moldeadas en relieve sobre el borde
superior de la bandeja.

Los tabiques divisores -11- del interior de la ban-
deja están moldeadas con ella; pueden ser variables, pero
preferiblemente las principales se relacionan con las pa-
redes de límite de las escotaduras -6- de las bisagras ya
40. definidas.

En general a los efectos legales del Modelo que se
solicita serán variables todos cuantos detalles no afec-



ten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del Modelo que se solicita.

45. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un estuche para plumas, mangos y lápices, que se caracteriza por constar de bandeja y tape resueltas ambas con material plástico, siendo la bandeja opaca y el tape transparente; articulándose entre sí por bisagras cuyos elementos forman parte integrante de una y otra piezas; quedando ocluidos ambos elementos en el interior del estuche sin signo ni relieve externo alguno; resolviéndose el cierre por una pestaña moldeada con el tape, en relieve superpuesto, solapando a la pared frontal de la bandeja; provista esta pestaña de una hendidura o canal interno que coincide con una nervadura en relieve saliente moldeada en la pared frontal de la bandeja.
- 2.- El propio estuche de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que tanto el tape como la bandeja se moldea en forma de troncos de cono, muy aplanados, de base rectangular, ajustados por los bordes de sus bases mayores; asegurándose el ajuste por leves pestañas moldeadas en relieve en los bordes de la bandeja.
- 3.- El propio estuche de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la articulación a bisagras entre tope y bandeja se resuelva mediante dos o más palas o pestañas perpendiculares al plano de ajuste del tape con la bandeja, formando nervaduras salientes desde el interior del tape, las cuales penetran en sendas escotaduras previstas en la bandeja y dispuestas hacia el interior de la misma; enlazándose entre sí por una perforación de aquellas palas ajustada a unos pivos dispuestos entre las paredes internas de cada una de las escotaduras ya citadas



de la bandeja.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

80. 4.- "UN ESTUCHE PARA PLUMAS, MANGOS Y LAPICES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

85. Barcelona veintidos de mayo de mil novecientos cincuenta.

P. A. de D. Luis Lon Comés,

L. DURÁN
P. P.



Fig. I

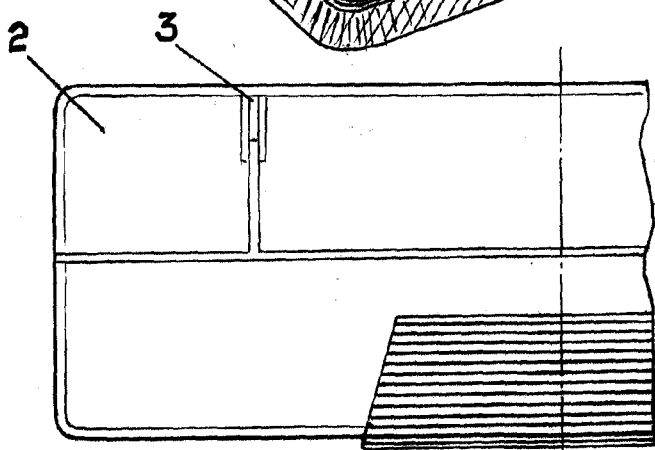
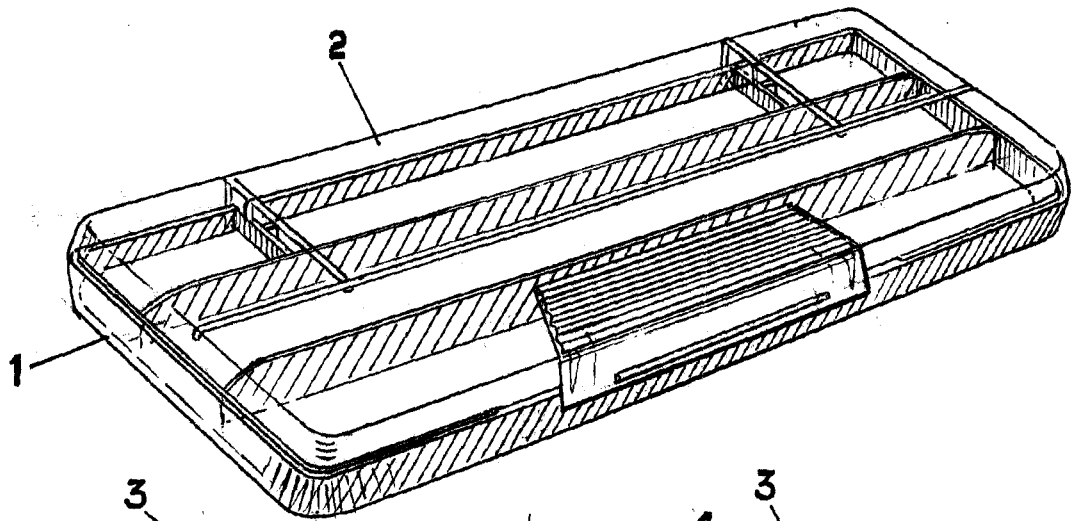


Fig. II

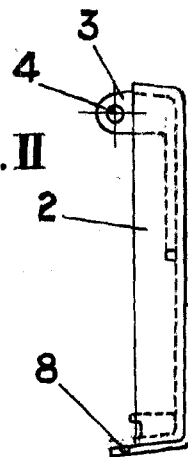


Fig. III

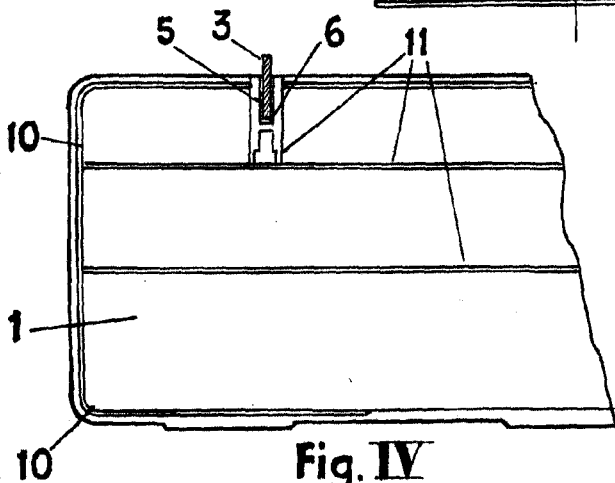


Fig. IV

Fig. V

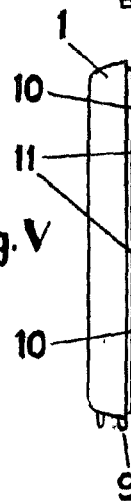
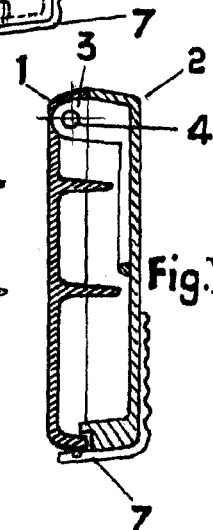


Fig. VI



BARCELONA 22 MAY. 1950

L. DURÁN
P. P.

ESCALA VARIABLE

